



**NORMA para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.**



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite el:

MUNICIPIO DE TULUM				
Formato del ejercicio y destino de Gasto Federalizado y reintegros al período Tercer Trimestre 2020 (julio-septiembre)				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DT)	Pago de nómina para Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Transito	\$14,551,469.78	\$8,890,990.05	\$0.00
Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DT)	Pavimentación de Calles en la Colonia Xulkaa segunda etapa	\$5,677,373.79	\$1,703,212.14	\$0.00
Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DT)	Construcción de Guarniciones y Banquetas en la Región 1 (segunda etapa)	\$2,977,283.94	\$889,565.73	\$0.00
Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DT)	Construcción de domo en el Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), plantel Tulum.	\$2,763,750.87	\$829,125.26	\$0.00
Fondo de Aportaciones para la Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DT)	Construcción de pozos de absorción en diversos puntos de la Ciudad de Tulum	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$25,969,878.38</b>	<b>\$12,312,893.18</b>	<b>\$0.00</b>